

# **EVOLUCION DE LAS PASIVIDADES POR SECTOR**

**1995-2010**

**Cra. Adriana Scardino**

---



## EVOLUCIÓN DE LAS PASIVIDADES POR SECTOR

1995 - 2010

### 1. Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución de las pasividades servidas por el Banco de Previsión Social, no participando en él, en consecuencia, las servidas por las Cajas Paraestatales, Policial y Militar.

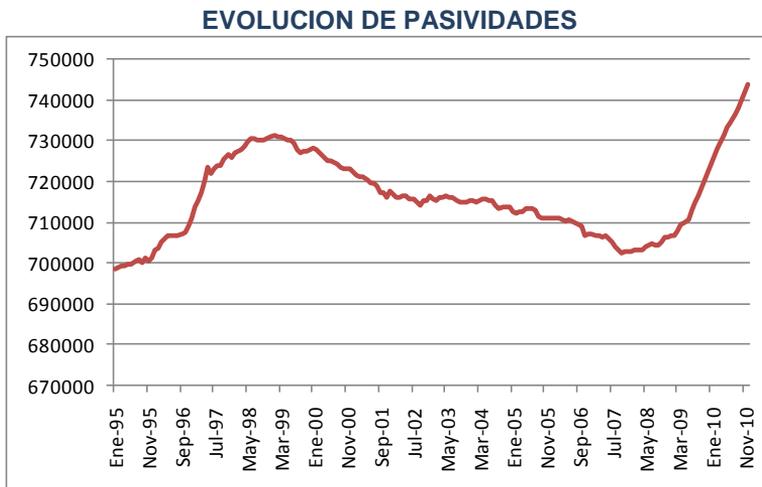
Se entiende por pasividad cada prestación de I.V.S. (jubilación, pensión, pensión vejez e invalidez y subsidios transitorios), sin considerar el hecho de que el beneficiario perciba, además, otra u otras pasividades servidas por el Organismo, ni que la pasividad sea compartida por varias personas, como el caso de las pensiones.

Es por ello, que cuando hablamos de número o evolución de pasividades, no se debe identificar con el número o evolución de pasivos.

### 2. Evolución General Mensual

El análisis se realizó en el período Enero/1995 - Diciembre/2010. En Enero/1995 el total de pasividades era de 698.539 y en Diciembre/2010 de 743.996, lo que significa un incremento, en el período estudiado del 6.51%.

Si estudiamos el mencionado período mensualmente, podemos observar que las mayores variaciones positivas se produjeron en los meses de Abril/97 (0.36%) y Mayo/97 (0.50%) y la mayor variación negativa se registra en Noviembre/06 (-0.33%), pero, en ningún caso la variación mensual alcanza al 1%, por lo que puede considerarse que el stock de pasividades tiene cierta estabilidad.



Como ya hemos dicho, las pasividades servidas por el Banco de Previsión Social son de cuatro tipos diferentes: Jubilaciones, Pensiones, Pensión Vejez e Invalidez (no contributivas) y Subsidios Transitorios. Al mes de Diciembre de 2010 existían 743.996 pasividades de las cuales: 390.884 eran jubilaciones, 267.753 pensiones, 82.890 pensión a la vejez e invalidez y 2.469 subsidios transitorios.

En 12/2010, la estructura general de pasividades sería la siguiente: las jubilaciones tuvieron una participación en el total del 52.5% de las pasividades, las pensiones el 36.0%, las pensiones vejez e invalidez un 11.1% y los subsidios transitorios el 0.3%.

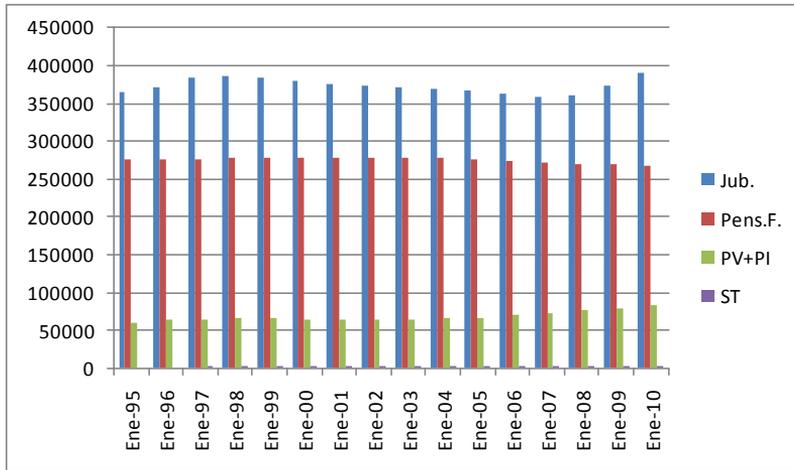
Si comparamos estos valores con los de 01/1995 –inicio del periodo de estudio- vemos que las jubilaciones han subido su participación en un 1.2%, mientras que las pensiones de fallecimiento han decrecido en un -8.9% y las pensiones no contributivas por vejez e invalidez tuvieron un crecimiento explosivo del 29.8%. Los subsidios transitorios no fueron considerados, porque se implementaron recién a partir de la Ley 16.713, en abril de 1996.

### 3. Evolución General Anual

Para simplificar nuestro análisis, estudiaremos la evolución de pasividades a diciembre de cada año, teniendo en cuenta tanto el tipo de pasividad como el tipo de afiliación de la misma.

	Jub.	Pens.F.	PV+PI	ST
Dic-95	365231	275484	60641	0
Dic-96	371303	275504	64165	0
Dic-97	384425	276475	64600	418
Dic-98	387004	277105	65498	1277
Dic-99	383223	277291	65449	2032
Dic-00	379538	276955	64965	1541
Dic-01	375411	277169	63941	1051
Dic-02	372868	278442	64170	1070
Dic-03	371728	277637	64585	1308
Dic-04	369920	277085	65518	1296
Dic-05	366839	275921	66956	1179
Dic-06	362737	273688	69359	1200
Dic-07	358691	271346	71618	1222
Dic-08	359586	269879	75667	1343
Dic-09	373402	268665	78430	1709
Dic-10	390884	267753	82890	2469

Gráficamente,



Tal cual se visualiza, la composición no ha tenido grandes variaciones en el horizonte de estudio. Las jubilaciones siempre han representado más del 50% de todas las prestaciones, con oscilaciones, y siendo su mayor participación en diciembre de 1997, donde constituían casi del 53% del total. Las pensiones de fallecimiento han tenido un lento pero persistente descenso, pasando de constituir el 39.3% en diciembre 1995 al 36% en diciembre 2010. En sentido contrario, las pensiones no contributivas por vejez e invalidez han tenido un ascenso persistente, pasando del 8.65% al 11.1% en el mismo periodo.

### 3.1. - Jubilaciones

De acuerdo al siguiente cuadro observamos que la estructura por sector o tipo de afiliación del período (1995-2010), se mantiene estable, siendo en promedio el sector de Industria y Comercio el que más incide en el total de las jubilaciones (50.8%), mientras que el de menor incidencia es Escolar (5.8%).

**Jubilaciones****A diciembre de cada año**

	IC	C	E	R	D
Dic-95	180796	63807	18918	70120	31590
Dic-96	184371	64537	19649	71005	31741
Dic-97	190792	67855	20744	72339	32695
Dic-98	192726	67800	21435	71992	33051
Dic-99	191519	66386	21836	70849	32633
Dic-00	190672	64820	22170	69630	32246
Dic-01	189538	63600	22289	68356	31628
Dic-02	189858	62595	22209	67130	31076
Dic-03	190075	63222	22120	65779	30532
Dic-04	190218	62314	22027	64992	30369
Dic-05	189433	61032	22044	64117	30213
Dic-06	187746	59649	21971	63288	30083
Dic-07	185921	58534	21815	62601	29820
Dic-08	186615	57777	21945	63227	30022
Dic-09	194721	57711	22368	66210	32392
Dic-10	204598	57943	22921	69570	35852

Si estudiamos las variaciones 1995-2010 en los diferentes sectores vemos que la evolución ha sido diferente según el tipo de afiliación: Industria y Comercio ha crecido un 13.2%, mientras que Civil ha descendido un -9.2%. La afiliación Escolar tuvo un incremento de 21.2%, y el Servicio Doméstico un 13.5%, mientras que Rural mostró un descenso del -0.8%.

**3.2. – Pensiones de Fallecimiento**

En las pensiones, en promedio, la participación de Industria y Comercio es similar a la que observamos en jubilaciones (52.4%). Los sectores restantes participan de la siguiente manera: Civil (24.9%), Escolar (1.9%), Rural (20.0%) y Doméstico 0.7%.

Al mes de Diciembre/2010 el número de pensiones se ubicaba en 267.743 correspondiendo 142.050 a Industria y comercio, 64.334 a Civil, 5.546 Escolar, 53.332 Rural y 2.481 Doméstico.

**Pensiones Fallecimiento  
A diciembre de cada año**

	IC	C	E	R	D
Dic-95	143668	70575	5086	54535	1620
Dic-96	143741	70411	5082	54666	1604
Dic-97	144384	70336	5127	54999	1629
Dic-98	144773	70221	5145	55231	1735
Dic-99	144908	69992	5175	55390	1826
Dic-00	144635	69578	5208	55610	1924
Dic-01	144907	69296	5272	55661	2033
Dic-02	145697	69330	5405	55893	2117
Dic-03	145384	68742	5465	55828	2218
Dic-04	145255	68378	5518	55682	2252
Dic-05	144821	67810	5515	55481	2294
Dic-06	143839	66997	5503	54996	2353
Dic-07	142798	66179	5526	54484	2359
Dic-08	142278	65609	5539	54053	2400
Dic-09	141905	64985	5517	53818	2440
Dic-10	142050	64344	5546	53332	2481

En la actualidad es que se registra la máxima participación de las pensiones de fallecimiento del sector de Industria y Comercio (53.1%). Lo mismo sucede en el sector con afiliación escolar (2.1%) y doméstico (0.9%). En el caso de las pensiones de afiliación civil, la máxima participación se registró en diciembre de 1995, con un 25.6%. Para el sector rural, su máxima participación se registró entre los años 2000 a 2007, con un 20.1%.

Si estudiamos las variaciones en los diferentes sectores en el período considerado, vemos que Civil tiene un decrecimiento del -8.8%, Rural del -2.2% e Industria y Comercio del -1.1%. En el resto de los sectores ocurre lo contrario, siendo sus incrementos: Escolar del 9.0%, y Doméstico un 53.1%.

### 3.3. - *Pensión Vejez e Invalidez*

Esta prestación tiene características diferentes a las anteriormente descritas, porque no es de naturaleza contributiva. Es beneficiario de la misma toda persona que carezca de recursos para subvenir a sus necesidades vitales y tenga setenta años de edad, o en cualquier edad, esté incapacitado en forma absoluta para todo trabajo remunerado. Dicho beneficio también es percibido por los extranjeros o ciudadanos legales, quienes deberán tener, por lo menos, quince años de residencia continua en el país.

Podemos apreciar su evolución mensual en el período considerado en la siguiente gráfica:



Tal cual se visualiza, las pensiones no contributivas han tenido un comportamiento oscilante durante el horizonte de estudio, partiendo de menos de 60.000 beneficiarios hasta alcanzar en la actualidad los 82.890, lo que representa un crecimiento de más del 38%.

	Total	PVV	PVI
Dic-95	60641	24595	36046
Dic-96	64165	23700	40465
Dic-97	64600	23241	41359
Dic-98	65498	22086	43412
Dic-99	65449	21002	44447
Dic-00	64965	19180	45785
Dic-01	63941	18456	45485
Dic-02	64170	17964	46206
Dic-03	64585	17801	46784
Dic-04	65518	17059	48459
Dic-05	66956	17247	49709
Dic-06	69359	18103	51256
Dic-07	71618	18778	52840
Dic-08	75667	20324	55343
Dic-09	78430	21285	57145
Dic-10	82890	22473	60417

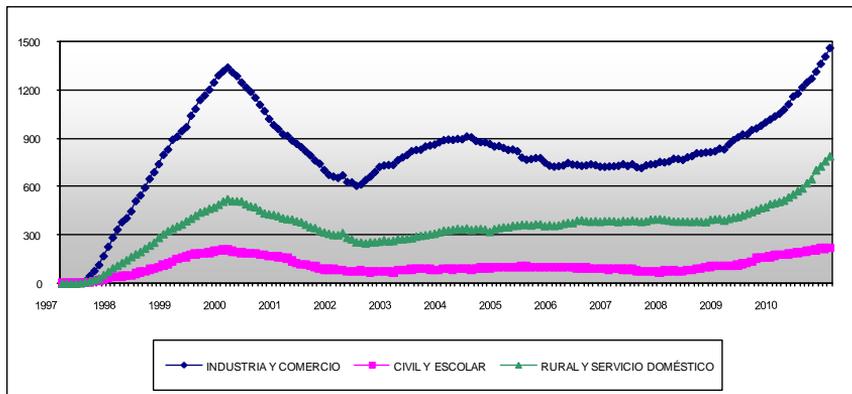
Tal cual fue mencionado, dentro de las pensiones no contributivas tenemos 2 tipos de prestaciones: aquella otorgada por Vejez, y la otorgada por Invalidez. La pensión por invalidez ha sido siempre la que presenta mayores beneficiarios representando en la actualidad el 72.9% en el total de las Pensiones Vejez e Invalidez, mientras que la Pensión por Vejez es del 27.1%.

Sin embargo, analizadas cada una de las categorías, podemos observar que el dinamismo que presentan en el período estudiado son bastante distintos, dado que mientras la pensión por Invalidez presenta una tendencia creciente, siendo en la actualidad un 67.6% superior a diciembre 1995, la pensión vejez por vejez ha decrecido un -8.6% durante el mismo período.

### 3.4. - Subsidios Transitorios por Incapacidad Parcial

Para este subsidio, el derecho se configura en el caso de la incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual sobrevenida en actividad o en períodos de inactividad compensada, cualquiera sea la causa que la haya originado. Esta prestación se servirá de acuerdo al grado de capacidad remanente y a la edad del afiliado, por un plazo máximo de tres años. Si dentro del plazo antes indicado la incapacidad deviene absoluta y permanente para todo trabajo, se configurará jubilación por incapacidad total.

Su evolución mensual desde comienzo de la prestación podemos graficarla de la siguiente manera:



Si observamos el gráfico anterior, vemos que la evolución de los subsidios transitorios es siempre creciente al inicio del período, llegando a su crecimiento más elevado en Diciembre/99, luego desciende debido a que la cantidad de bajas es mayor a las altas otorgadas en dicha prestación. Tuvo un período de estabilización, para finalmente volver a tener una tendencia creciente desde el año 2009.

	IC	CE	RD	Total
Dic-95				
Dic-96				
Dic-97	285	38	95	418
Dic-98	832	120	325	1277
Dic-99	1318	207	507	2032
Dic-00	959	164	418	1541
Dic-01	664	86	301	1051
Dic-02	736	73	261	1070
Dic-03	890	90	328	1308
Dic-04	854	98	344	1296
Dic-05	726	96	357	1179
Dic-06	727	86	387	1200
Dic-07	752	76	394	1222
Dic-08	838	105	400	1343
Dic-09	1038	173	498	1709
Dic-10	1463	219	787	2469

Tal cual surge del cuadro anterior la participación de los subsidios transitorios de Industria y Comercio es al igual que en el resto de las prestaciones la mayor, oscilando en un 63.7%, Civil y Escolar un 8.4% y Rural y Doméstico un 27.9%.

La máxima participación del sector Industria y Comercio fue en diciembre de 2002, donde representaba el 68.8%. Para el caso de Civil y Escolar su máxima participación se dio en diciembre 2000, donde alcanza un 10.6% del total; y en Rural y Doméstico, lo fue durante diciembre 2006, con un 32.3% del total.

#### 4. Consideraciones Finales

Del análisis del total de pasividades entre enero de 1995 y Diciembre de 2010, surge un incremento de 6.51%, pasando el total de 698.539 a 743.996.

En 12/2010, la estructura general de pasividades sería la siguiente: las jubilaciones tuvieron una participación en el total del 52.5% de las pasividades, las pensiones el 36.0%, las pensiones vejez e invalidez un 11.1% y los subsidios transitorios el 0.3%.

Si analizamos por separado la estructura de cada una de las prestaciones por sector o tipo de afiliación del período (1995-2010), vemos que la misma se mantiene estable.

En el caso de las Jubilaciones en promedio el sector de Industria y Comercio es el que más incide en el total con un 50.8%, mientras que el de menor incidencia es Escolar (5.8%).

Al considerar las pensiones de fallecimiento, en promedio, la participación de Industria y Comercio es similar a la que se observa en jubilaciones (52.4%), siendo la participación de

los sectores restantes la siguiente: Civil (24.9%), Escolar (1.9%), Rural (20.0%) y Doméstico 0.7%.

En los subsidios transitorios, la participación de Industria y Comercio es al igual que en el resto de las prestaciones la mayor, oscilando en un 63.7%, Civil y Escolar un 8.4% y Rural y Doméstico un 27.9%.

En el caso de las pensiones no contributivas, las mismas han tenido un comportamiento oscilante durante el horizonte de estudio, partiendo de 60.000 beneficiarios hasta alcanzar en la actualidad los 82.890, lo que representa un crecimiento de más del 38%. La pensión por invalidez ha sido siempre la que presenta mayores beneficiarios representando en la actualidad el 72.9% en el total de las Pensiones Vejez e Invalidez, mientras que la Pensión por Vejez es del 27.1%.

En términos generales podemos concluir que se ha revertido la tendencia decreciente que mostraba la evolución del número de pasividades del organismo, especialmente en las jubilaciones, lo que podría ser atribuido a la aplicación de la Ley 18.395 de Flexibilización al acceso a las prestaciones, que entre otras cosas permite el acceso a la jubilación con solamente 30 años de servicio, y bonifica a las mujeres con un año por cada hijo nacido vivo (con un máximo de cinco).